

**Convenio entre el Gobierno de la República Argentina y el Gobierno del Reino de Dinamarca para evitar la doble imposición y prevenir la evasión fiscal con respecto a los Impuestos sobre la renta y sobre el capital y su Protocolo**

Fecha de firma: 12/12/1995

Fecha de B.O.: 24/7/1997

Vigencia: 3/9/1997

Aplicación desde: 1/1/1998

Aplicación hasta:

Observaciones: